

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ambato a los 1 día del mes de abril de 2019, se reúnen los socios de la compañía "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.", en sus oficinas ubicadas en la Av. Los Guaytambos y Pasaje de la Cruz, Sector Ficoa, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en Virtud de hallarse presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Erazo Lara Levi Elodias	US\$ 180.00	180	45%
García Gahona Mónica Magdalena	US\$ 220.00	220	55%
TOTAL	US\$ 400.00	400	100%

Constatado el quórum reglamentario en base al libro de Participaciones y Socios; Conforme lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Catorce del Estatuto Social. A las 12:30 horas se instala la reunión; Presidente de la Junta el señor Erazo Lara Levi Elodias y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, señora García Gahona Mónica Magdalena. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de "ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA.", y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que Señala:

1. - Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018; y,
3. - Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Artículo Séptimo del Estatuto Social.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1 - Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora García Gahona Mónica Magdalena, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018 de la compañía.

Hace uso de la palabra el señor Erazo Lara Levi Elodias quien propone se apruebe el informe del Gerente General. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples. Se toma la votación con los siguientes resultados:

Erazo Lara Levi Elodias	A favor de la moción.
García Gahona Mónica Magdalena	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el informe del Gerente General.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 1'405.699,61; Pasivos Totales de US\$705.893,23; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$699.806,38. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa presenta una utilidad líquida de US\$ 256.034,59.

Toma la palabra el señor Erazo Lara Levi Elodias quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018. El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Erazo Lara Levi Elodias A favor de la moción.
García Gahona Mónica Magdalena A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los socios aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Interviene el señor Erazo Lara Levi Elodias quien menciona que existe una utilidad de la cual se deducirá los impuestos y reserva pero NO se va a distribuir por falta de liquidez.

BASE IMPONIBLE	69052.34
22% Imp a la renta	15191.51
SALDO A FAVOR	7126.17
RETENCIONES	9002.00
VALOR A PAGAR	-936.66
UTILIDAD LIQUIDA	202437.89

El socio eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples. Se toma la votación con los siguientes resultados:

Erazo Lara Levi Elodias A favor de la moción.
García Gahona Mónica Magdalena A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 400 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad la distribución de los beneficios sociales.

A las 13:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 14:00 horas se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presenta acta el Presidente y Secretaria de la junta y los socios asistentes.



Erazo Lara Levi Eldias

PRESIDENTE - SOCIO



García Gahona Mónica Magdalena

SECRETARIA - SOCIA